

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.
La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.
No se devuelven los originales.

Importante

Las 2.000 primeras suscripciones de este año ó renovaciones antiguas serán a 5 pesetas anuales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Problema nacional.

Más sobre aranceles.

Bien se ve que, quienes se muestran partidarios de la implantación de la escala móvil, preceptiva y automática al gravamen arancelario para los trigos extranjeros, desatienden lo que, en realidad de verdad, constituye el problema agrícola, que alcanza la categoría de problema nacional. Sin verdadero fundamento, se pretende la protección elevada de los trigos. Este producto agrícola, viene gozando de una protección suficiente para asegurarse un precio remunerador.

Pero así como los trigos están debidamente protegidos en el arancel, otros productos agrícolas y pecuarios se encuentran completamente desamparados, y algún producto agrícola industrial tiene el lamentable privilegio de no poder salir libremente de España, siendo así que su producción es superior al consumo.

El plausible empeño de quienes pretenden favorecer al agricultor español está desorientado. La crisis en España no es del agricultor, sino de todo el país. La protección desmedida, otorgada a la industria nacional, hierde de muerte a la agricultura patria. Se protege inconsideradamente a las industrias fabriles y se desampara en el arancel a los productos agrícolas. Así se da el caso de que, por favorecer a las industrias de tejidos, pasamos por el trance doloroso de ver morir nuestra producción agrícola de algodón, pues, gracias a la escasa defensa arancelaria, anualmente entran en España cantidades de algodón extranjero por valor de unos cien millones de pesetas.

Lo mismo ocurre con nuestros cáñamos, lino, lanas, pieles sin curtir, ganados y numerosos productos forestales. La protección arancelaria, reducida a su más simple expresión, deja libre el campo para que los productos similares extranjeros compitan ventajosamente con los nacionales.

Decírolo vicioso calificáramos días pasados a las defensas arancelarias, y podemos afirmar que, en este círculo vicioso, siempre viene a sufrir de rechazo la agricultura nacional, y con ella, los intereses generales. La demostración de nuestro aserito es bien palpable. Se protege a las industrias de legidos y siderúrgicas en el arancel. Para realizar esta protección, se condena a ruina competencia a los productos agrícolas que sirven de base a aquellas industrias. El resultado es que los productos industriales se encarecen y el consumidor tenga que obtenerlos a precios fabulosos, pero como algunos de estos productos son primeras materias indispensables para el progreso agrícola, el agricultor, que en holocausto de la industria es sacrificado en sus productos, vuelve a serlo otra vez al tener que adquirir las primeras materias necesarias para la producción y cultivo. De manera que, en este círculo sin salida, empieza el productor por ver como sus productos sufren una depreciación ruinosa, y termina teniendo que proporcionarse a elevado precio las primeras materias necesarias para la producción.

Este anacronismo irritante es el que reclama urgente remedio. No es en beneficio de la agricultura que debe pedirse cese la protección inconsiderada a las industrias fabriles, es en nombre de los intereses generales que se perjudican grandemente.

Bien está que se proteja a la industria nacional, si lo ha menester; pero precisa no olvidar que la agricultura tiene más títulos para merecer la protección que la industria. Los capitales y el trabajo empleados en la agricultura y la ganadería patrias, exceden a los dedicados a la industria fabril, y en buena lógica, debería protegerse más a aquellas que a ésta. Y tan últimos productos son, en definitiva, los que proceden del cultivo de la tierra, ó de la ganadería, como los que se obtienen de las industrias fabriles.

Nada han pesado estas razones en el ánimo de nuestros gobernantes. Barcelona y Bilbao no cesan en sus exigencias demandando privilegios para sus industrias. Y los gobiernos, sin atender a los intereses generales que también reclaman imperiosamente defensa, dejan que las embajadas de almogabares y vascos entren a saco en el arancel.

Y con esto se favorece, sí, a alguien: al capital empleado en las industrias de tejidos y siderúrgicas, que, como queda dicho, es bastante inferior al invertido en el cultivo del suelo nacional, al cual se perjudica.

Y se perjudica en general al país, que tiene que adquirir todos los artículos, tanto industriales como agrícolas,

colas, a precios sumamente elevados, haciéndose difícil la vida y provocando las alarmantes emigraciones en masa.

Y se dificultan las producciones arbustivas y arbóreas que representan incalculable riqueza, y que no alcanzan el desarrollo de que son susceptibles, haciendo imposible la implantación de industrias económicas y genuinamente nacionales, que la elaboración, refinación y transformación de los productos forestales originarian.

Los términos se han invertido. Se pretende tener una industria floreciente, sin tener en cuenta que, para llegar a este fin, es preciso contar con una agricultura próspera. Y el resultado de la inversión ha sido favorecer a unos cuantos, causando graves perjuicios al país en general.

Efímera.

La vida de los pequeños.

¡Eres de los innominados, soldado del trabajo, en cuyas flas formas como un número, como una fracción! Pues para ti escribo

Tu vida, ha sido lucha sin segundo de reposo. Ya en tu niñez, no tuviste, acaso, quien se preocupara de educarte, dándote ese baño, que si es a las veces, ropaje con que se disfraza la doblez, antifaz de la perfidia y el engaño, también ampara conciencias sin macula.

Faltaba en tu casa el "pasar" que da comodidades y holgura. Tus padres presenciaban el crecimiento del tierno retoño, no con pasión excesiva de amor suprahumano, sino con fatigas de avaricia. Ya no corrías con los muchachuelos del amparador arroyo. En tu fisonomía se acusaban rasgos duros, definitivos. Los músculos habían adquirido contextura; la vida exuberante, delineaba formas varoniles en lo que, poco ha, eran manojos fibrosos sin diferenciación. Por tu frente tersa y brillante, había pasado la idea batiéndose alas. Despertaba el cerebro a una nueva vida. La escuela habría sido el receptáculo adecuado para el alma que nacía...

Pero... te llevaron al trabajo. En la fábrica, en el campo, en la mina... ¿Dónde? No importa.

En el taller. La disciplina era rígida. No tanto que tus compañeros se privaran de cuchichear. Allí, los mayores, al verte, condescendían a los padres que así exponían a sus tiernos hijos a la penosa tarea. Tú, al pronto, protestaste airado. Tus padres no tenían otro remedio que obrar así. Ellos iban en derechura a la jefe, y justo era que el fragil tallo que surgía a la vida compartiera las abrumadoras cargas de la lucha por la existencia. —Esto fue el primer día. Al segundo, no pusiste tanto encarnamiento en tus palabras. Al tercero... eras un rebelde. Y así creciste, sin cariño, sin amor, con odio, con desprecio.

En el campo. El pequeño, engallado, presumía de hombre. Cierzo que no sabía de leer ni escribir; pero, sus padres, le habían encomendado la junta, a la que querían más que a sus propios hijos. El tenía que agradecer este desprendimiento a los carinosos padres, que, iprobetocul se aproximaban al declive de la existencia. A él le sobraban arrostos para hacerlos felices. Trabajaría la tierra, acompañándose de aquellas canciones que tanto le habían entusiasmado en boca de los gañanes, y que tan bien debían sonar bajo el sol, en plena naturaleza. Por sus manos, pasaría la semilla pródiga que la tierra recogería en sus entrañas para multiplicarla. Después, el campo lozano, por su impulso cultivado, le brindaría con seductoras gamas. Más tarde, las faenas agrícolas; el casabeleo rítmico de las yuntas; las vueltas vertiginosas sobre la para, aspirando el obo del terruño briosamente herido por el sol; la siesta al pie de la arboleda, adormecido por el concierto de la naturaleza en lujurante vida tropical. Luego, el acarreo de la mies dorada desde las eras a los graneros, en donde el chorro de orca canturreando idilicas sonatas, destellando ráfagas de suaves, pero sugestivas tonalidades... Y así creciste. Pasó un año, y otro y otro. El rapazuelo se había hecho hombre. El sol había curtido sus espaldas y encostrado su rostro; pero al encostarse la cara, siguió la misma suerte el corazón. Fuiste avaro; creciste sin amor, sin amor, con odio, con desprecio...

En la mina. Vicias en la ciudad de la muerte. Los perros que pululaban por las calles, estaban encanijados; de los hombres, no hay que decir nada. Desde la mañana a la noche, tu padre estaba dentro de la mina, bajo el mundo, entre tinieblas. Y así, un día, y otro y siempre. La solidez, que hizo de tu padre un Hércules, se quebrantaba. Los músculos se negaban a obedecerle. La carne corría a la esfinge. Había que poner algún puntal para que la mole, que se bamboleaba, no cayese con estrépito. Tú te mostraste propicio; y bajaste a la mina con tu padre. Para bajar a las galerías, no hacía falta saber de cuentas y esas otras garrambainas que enseñan en las escuelas. Se necesitaban músculos, energías... Los tuyos alborobaban pujantes. —La primera vez te causó asombro. Bajo una mole inmensa vivas vida de ciclope, arañando en las vetas metálicas que se aparecían sugestionadoras, despertando sentimientos de codicia. «Este metal—pensabas—lleva la felicidad a muchas familias». Después, te diste cuenta de que respirabas una atmósfera enrarecida, asfocante. Tus pulmones funcionaban trabajosamente. La luz llegaba cernida forjando visiones espectrales. «Pobre flor transportada a las cavernas, te agostabas; y al agostarte, germinaban en tu pecho ignorados sentimientos; y crecías sin cariño, sin amor, con odio, con desprecio!»

«Obrero arrancado a la escuela, para entregarte a las rudas faenas del campo, del taller, de las minas... Careces de la flexibilidad galante que sirve de pabellón al enjano y a la defecación sociales. Pero eres sordido. Tu codicia es instintiva. Nació al golpear del yunque y te acompaña eternamente. Podrás alcanzar la monumisión; el estigma va contigo.

Tu vida está plagada de rencores, de insatisfechos anhelos, y en la soledad del hogar, rumanas tu protesta.

Pudiste redimirte en la escuela, ser elemento útil a la sociedad. Te arrancaron del taller donde se forjan las almas; y, si diste a la sociedad tus energías, se las seroviste en cuantos en odios.

Nadie procuró que te ennoblesieras, y juiste

un número, una fracción innominada de las Jalandes del trabajo.

Desapareciste sin que un piadoso recuerdo te sobreviviera. Otro número ocupó tu puesto. El engranaje seguía funcionando.

JULIANO.

PLAZAS VACANTES

Se ha anunciado la provisión, mediante examen, de las plazas de Vigilantes de tercera clase del Cuerpo de vigilancia, los cuales ocuparán, por orden riguroso de calificación, las vacantes que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo.

Podrán optar a la tercera parte de éstas los sargentos y cabos licenciados de la guardia civil que no excedan de cuarenta y cinco años, cuyos haberes pasivos y de Cruces serán compatibles con el disfrute del sueldo asignado a los vigilantes; los sargentos y cabos licenciados de Carabineros y del Ejército y los mozos de escuadra que sean mayores de veintitrés años y menores de cuarenta; todos sin nota alguna en sus hojas de servicios.

Podrán optar a las otras dos terceras partes de plazas, además de los anteriores, los licenciados del Ejército, y los que, sin haber servido en el Ejército, sean mayores de veintitrés años y menores de cuarenta, no tengan antecedentes penales y acrediten buena conducta, reconociéndose preferencia a los que posean título de Bachiller en Artes, ó justifique tener cursados estudios especiales.

Dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, deberán presentarse las instancias en el Gobierno civil de la provincia donde el solicitante haya residido durante los dos últimos años, y si en éstos hubiere variado de domicilio, en el Gobierno civil de la provincia de su actual residencia. En la instancia expresará el solicitante, su edad, el domicilio que ha tenido en los últimos cinco años, señalando poblaciones, calles y número de estas, su estado, si ha sido procesado, por qué delito, ante qué Tribunal y resolución que recayera, si es sargento ó cabo licenciado de la Guardia civil, de Carabineros ó del Ejército ó mozo de escuadra, si posee título de Bachiller, tiene aprobados estudios especiales ó conoce algún idioma extranjero.

A la instancia se acompañará la licencia ó hoja de servicios los que sean licenciados; la certificación ó partida de nacimiento los que no hayan servido en el Ejército, y de buena conducta, todos, así como los demás documentos necesarios a justificar los datos que el solicitante alegue, excepto de no haber sido penado, lo cual se comprobará reclamando de oficio la certificación correspondiente.

Los exámenes darán principio el mismo día en Madrid, Córdoba, Palencia, Valencia y Zaragoza; entendiéndose que quien no se presentare renuncia al examen.

Se examinarán en Madrid los que hayan presentado su instancia en los Gobiernos civiles de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Segovia, Avila y Toledo; en Córdoba, los que las hayan presentado en los de Córdoba, Almería, Málaga, Granada, Cádiz, Sevilla, Huelva, Canarias, Jaén, Cáceres y Badajoz; en Palencia, los que las hayan presentado en los de Palencia, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Oviedo, Valladolid, Zamora, Salamanca y Santander; en Valencia, los que las hayan presentado en los de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Baleares y Teruel; y en Zaragoza, Vizcaya, Alava, Burgos, Logroño, Soria, Huesca, Navarra, Barcelona, Lérida, Gerona y Guipúzcoa.

En los dos días anteriores al señalado para el examen, los aspirantes sufrirán reconocimiento médico, por lo cual deberán abonar 2 pesetas cada uno, y no serán admitidos al examen a los que carezcan de la aptitud física necesaria, ni optar a la tercera parte de las plazas reorvardadas a los sargentos y cabos licenciados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejército y mozos de Escuadra, los que no alcancen la estatura mínima de un metro 660 milímetros, que sólo serán admitidos para optar a las otras plazas.

El examen consistirá en contestar por escrito una pregunta sobre el Reglamento de servicio de la policía gubernativa y obligaciones de los funcionarios de Vigilancia como individuos de la policía judicial, y en redactar una comunicación dandocuenta de la comisión de un delito. La pregunta y el hecho constitutivo de delito que ha de ser objeto de la comunicación serán las mismas para todos los aspirantes, que las contestarán al mismo tiempo en un solo acto y en el plazo de dos horas, y se redactarán por este Ministerio, que las transmitirá oportunamente a los Presidentes de los Tribunales.

Los que aleguen poseer algún idioma extranjero, inmediatamente después del ejercicio común a todos los aspirantes, practicarán otro, consistente en escribir la traducción de un párrafo con el idioma correspondiente.

Los Tribunales juzgarán dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes formularán la propuesta, elevándola al Ministerio, con los ejercicios practicados por todos los aspirantes. La calificación se hará por número de puntos, pudiendo atribuir un examinador hasta cinco puntos por ejercicio, requiriéndose en cada uno diez para considerar a probado al aspirante.

El pozo de la caña.

—Veste, Frasquito, veste... que no quito tener más monsergas.
—Qué ver al tío Celipe.
—Buenas esas que se irrita. ca vez que te ve po aquí. Veste.
—Tan decidido estoy a lo... que ya ná me importa ná, tía Ana.
—No metas más cizaña en esta casa y déjame vivir en paz, Frasquito.
—No; si ya no hay más cizaña. Ya se va a rematar la esazón que tien ustés. Esta es la última asomá que doy po aquí por la giesta.

—Güeno; dime a mí lo que tengas que icir y veste; veste ante que güelva el tío Celipe, Frasquito.

—No; los hombres tien que hablar con los hombres; osté es su madre, sí; pero yo quito hablar con su padre, q'es quien l' ha aconsejado que me despia.

—Mía que no aelantas ná; mía que tío lo llevas perdido...

—No le importa.

—Mía que no ha sio el tío Celipe el que s' ha metio en ná; ha sio ella, Maria Rosa, que l' ha salio d' aramento el arregarle con Inacio...

—¡Mas amargores l' ha de costar!...

—¡Pero qué cerrao eres!...

—¡No hé de serlo, tía Ana? Si osté tubía puestas sus alegrías en la persona de su cariño y vinián a quitársela endespués de tanto pasar por su querer... ¡qué haría osté?

—¡Y quien tié la culpa que mi Maria Rosa no quita ya tu conversación?

—¡Pos qué ha sio el Inacio más que yo?

—¡Toma! Eso ella lo sabrá.

—Por eso quito yo también que sepa lo otro.

—¡Y qué es lo otro?

—Lo que quito icirle al tío Celipe. Lo que ha conseguido hacer... pa regomello de su conciencia.

—¡Alguna balandroná tuya!

—Balandroná... ¡Tío lo que pué hacer un hombre cuando s' acaba tío!...

—¡Frasquito!... ¡qué charranás has hecho?

—¡Osté pué creer que yo viva sin el querer de mi Maria Rosa? ¡Osté pué pensar que yo pueo curarme de la esazón que s' ahoga aquí dentro al ver que m' han robao lo que con tío él alma hé sabio yo respetar tan y mientras m' he mantenido a su lao?... ¡No, tía Ana!...

—¡Pero quien rematar ya d' hacer guerra con tanto querer y tanto querer... y irte ya?

—¡Si; ya voy a rematar; ya voy a irme; no m' eche osté mas, tía Ana. No quito esperar tampoco al tío Celipe. Cuando venga, cuando l' halla osté enterado de que yo hé guelto po aquí a darle otra esazón por su hija, le ice osté, que si l' acabao tío pa mí, ¡h' acabao tío pa tío!

—¡Pos qué piensas hacer?

—Ya está hecho. Dejar en tío la mesma pena que ha deao pa mí la patria, que m' habéis jugao. Quéese osté con Dios, tía Ana. Y asina como yo m' hé despedido, despia osté al Inacio de su hijo y del tío Celipe, ¡que no lo golvereis a ver más!...

—¡Infame!...

—¡Si; cegao por el querer de una moza tan esagraacia, hé vengao el dolor que m' han causao, con otro mas grande pa ellos!... Agora que sientan los dos; el tío Celipe, su regomello, y ella, su esagraecimiento. ¡Eso es lo que quería icirle!...

—¡Creminal!...

—¡Mentira! El que paga con su vida la mesma vida que quita no es creminal. Drento un rato, buscar al Inacio en el fondo del pozo de la caña, y a mí los ceviles, pero en el mismo sitio. Muero con él, junto a él. Ya ve osté como no soy creminal ni ná. ¡Un querer que no pué estar repartio entre dos, no lo necesita denguno! ¡Con Dios, tía Ana!...

C. y J. Gineánez de Cienoros.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de

TIERRA SORIANA rebasan los límites a que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

CRÓNICA

Que venga todo, pero que viva.

Hace poco, en un pueblo de la provincia de Murcia, un hombre, celoso de su hijo, cometió la barbaridad de matarle, y a su mujer. Días pasados, también otro, mató a su esposa por celos. Anteayer, un mero crimen, de esos que han dado en llamar *pasionales*, un contraste del amor, lleno del más rutinario romanticismo, ocupó las columnas de los diarios.

Un joven, en sus infantiles años, chiquilleando, se enamora de otra niña; pasan los años, y Cupido prosigue su triunfal y fastuosa marcha, esbozando los contornos del amor niño y juvenil. La fortuna, ese fantasma potente y deleznable, que tanto ensalza y glorifica como humilla y envilece, postergó; ya los padres de ella, la mano, la blanca mano de su hija, que antes ofrecieron gustosos, negáronse después; él, tratando de conquistarla otra vez, emigra a probar fortuna; desgracia mayor que, además de no conseguirla, enferma... Pero el fantasma, que balancea como el péndulo, osciló también hacia ella, y llevóla las tristes miserias de la pobreza.

Después, después, la casualidad, vil é irónica como siempre, les coloca cerca y él lo sabe; trabaja por verla.

«Nosotros, contestó él, hicimos en el pueblo un mútuo juramento. Yo lo sigo cumpliendo y tú no; pues bien, ó lo cumples ó te mato, y luego me mataré yo. No serás de otro».

Estudiando los crepúsculos del amor que nace, se esboza ese amor niño y juvenil. Lo vemos, tímido y convulso, revolverse entre las últimas fajas de la infancia y las primeras armas de la petulante juventud, como un pequeño guerrero armado con un sable de madera y con un fusil de hoja-lata. En la adolescencia es cuando este afecto soberano nos muestra las más sublimes puerilidades, los más locos histerismos, los más extravagantes votos de un infinito sin tiempo y sin confines. Al halo de las aspiraciones ideales encontramos, sin embargo, el prorrumpir impetuoso y automático de las primeras lascivias; y la joven fantasía, emaricando las primeras fiebres de la lujuria, agita y sacude el tierno y frágil organismo.

Así como la antítesis de la vida es la muerte, así, ante ésta, se despuntan todas las flechas de nuestro orgullo, se quiebran todas las esperanzas, se rompen todos los gozos. En el delirio de la pasión y de la soberbia, decimos como ese desdichado y voluble joven, decimos, repito, todos cien y mil veces: «Antes muerta que de otro... mil veces sepultada, pero no infiel»; y mil veces también, el hombre que lanza estas blasfemias, con los labios lividos y temblorosos y los cabellos erizados, ensangrienta sus manos en las vísceras de una pobre mujer.

«Luz y delirio! Huracanes, simonoes del corazón, donde amor y odio, orgullo y amor, delicias y torturas se chocan y confunden tristemente en el murmullo, en el tumulto de una

horrorosa tempestad. Pero el amor que ama verdaderamente; el amor infinito, que transforma al hombre en la mitad de una criatura que espasma y desea; el amor ideal, que poquísimo sienten y pocos perciben en los crepúsculos de un sublime, al cual sus manos no alcanzan, no reconoce mayor dolor que el de la muerte de aquello que se ama.

¡Si, venga la indiferencia, venga el desprecio, venga el odio, venga hasta la traición con toda su horrible y estúpida crueldad, pero que viva! Sea, en buena hora, de otro, esa criatura que hemos creído nuestra; ese templo que hemos adornado con flores, con nuestras flores, que hemos perfumado con el incienso de nuestros dulces pensamientos, con el intenso amor de nuestras pasiones, sea la iglesia de otro día; nuestras flores, tan delicadas, sean despectivamente holladas, sean rotas nuestras bellas coronas; que se nos vayan arrojadas por la brutal escoba de un sacristán; pero que viva el dios que en él mora, que sobre el altar resplandece el ídolo de nuestra vida.

Envilecidos como un fugitivo, despreciados como un reo, vituperados como un espía, odiados como un traidor, humillados por la vileza como un canalla consumado, en la fría y lejana soledad, bebamos gota a gota un caliz de hiel que no tiene fondo, y del cual cada gota es más y más amarga que las anteriores. Pero sabemos que ella respira el aire del planeta que nosotros respiramos; pero sabemos la calienta el mismo sol que nos calienta; pero sabemos que entre las sombras infinitas que van por los espacios de lo invisible, hay una criatura, al rededor de la cual, el aire se arroja y la luz se aviva; que hay cierto pedazo de tierra que se dobla bajo el peso de un cuerpo que amamos.

No, no y mil veces no; desparecerlo, es brutal; aniquilar una existencia porque no podemos poseerla, es despreciable, odioso y cruel el que esto haga. No; mientras vive lo que se ama, la esperanza no se arranca todas sus plumas, y lejanísima, más impalpable que un sueño, más invisible que el espacio de los cielos, más inconcebible que la eternidad, ésta alefata todavía en nuestro horizonte; no creida tal vez, no confesada, pero vive y nos hace vivir.

V. FERNÁNDEZ-EVANGELISTA

Madrid, 31-3 006.

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 7 de Abril de 1908.

Consejo de ministros.

Al medio día terminó el consejo de ministros que en el domicilio del señor Maura, dió comienzo a las diez.

A la salida, los ministros manifestaron lo siguiente:

El de marina, sometió un expediente para la adquisición de un transporte.

El de gobernación, varios expedientes sin importancia.

El de guerra, otro de material sanitario.

El de fomento, otro para la adquisición de una boya-silbato para el puerto de Vigo.

Los de estado, justicia ó instrucción, no sometieron nada.

Los ministros hablaron extensamente de los presupuestos.

El jefe del gobierno conforme con el señor Bustillo, les recomienda que en los parciales incluyan el mayor número de reformas posible, en el sentido de mejorar todos los servicios.

En el de instrucción pública, se incluirán las reformas de enseñanza.

Mañana se verificará nuevo consejo a fin de seguir ocupándose en líneas generales de lo que han de ser los presupuestos.

Entierro de un ex-ministro.

Esta mañana se ha verificado el entierro del ex-ministro señor Gonzalez de la Peña.

Asistieron numerosos políticos liberales y conservadores y los señores Montero Rios y Moret.

El proceso terrorista.

Barcelona.—A las diez y veinte minutos, empieza la vista.

Empieza declarando el presidente de la diputación señor Prat de la Riva.

Dice que nunca se le han hecho confidencias sobre la explosión de bombas, y que varias veces le visitó Burguet para pedirle trabajo.

Declara Pilar Recassens, modista; dice que conoció a Rull en el centro de Estudios sociales.

Vicenta Morcillo dueña de la casa de lenocinio de la calle de Roca, confirma que acudió allí Rull con sus amigos.

Tenía a todos por comerciantes hasta que oyendo algunas conversaciones empezaron a intrigarle.

Dice, que un día oyó decir a uno (que no puede precisar quién es); yo vengaré a mi hermano que murió en Montjuich.

Declaran otros testigos que no dicen nada interesante.

Se suscita un cómico incidente al acceder a la petición del fiscal para verificar la comprobación de si las medias que usaba la madre de Rull, eran ó no de goma.

Declara también como testigo el señor Doyal que produce gran expectación en el público.

Congreso.

A las tres y media se abre la sesión, presidiendo el señor Aparicio.

En el banco azul los señores Lacierva, Boscada y Sampedro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Vallés y Ribot se ocupa de la petición de los maestros auxiliares de Madrid, y pide que si se atiende se haga extensiva la disposición a Barcelona.

También lamenta que no tengan voto en las designaciones para las juntas locales de primera enseñanza.

Le contesta el ministro de Instrucción. Continúa la sesión.

Senado.

A las tres y cincuenta abre la sesión el señor Azcárraga. En el banco azul los señores Maura, Allende y Primo de Rivera.

Orden del día.

Represión del terrorismo.

El señor Montero Rios rectifica. Dice que

Centro de cultura popular.

Circular:

Acogida con gran entusiasmo la idea de crear en esta capital un Centro de Cultura popular, los que suscriben tienen el gusto de invitar a usted a la reunión que ha de verificarse en el teatro de la CAMARA DE COMERCIO el martes 14, a las nueve y media de la noche, para tratar de las bases de su constitución.

No dudamos que ha de prestar su

cooperación a empresa tan noble como la de difundir la cultura en nuestra querida provincia.

Soria, Abril de 1908.

Dionisio Sanz Castillejo.—Pedro de San Martín.—Maximino de Miguel.—Francisco Alcalde.—Joaquín Arjona.—Lázaro Garcés.—Lucinio Llorente.—Santiago Aparicio.—Emilio López Pelegrín.—Mariano Iniguez.—Román Herrero.—Pascual Pérez Rioja.—Benito Artigas.

Arcos de Medinaceli.

Nacimientos.
Han dado a luz con toda felicidad las respectivas esposas de nuestros amigos D. Manuel Morales, D. Nicomedes Utrilla, D. Félix Sampredro, D. Agustín Gonzalo y D. José Miranda.

Matrimonio.
Ha contraído matrimonio el guardia civil del puesto de esta villa, D. Angel Fernandez Garcia, con la joven señorita D. Joaquina Teruel Garcia.

Viajeros.
Llegó hace tres días y ha regresado a Madrid, donde reside habitualmente, la señora doña Amadea Germán y Esteban.

Aspecto de los campos.
El inesperado cambio de temporal que ha traído nieves y algún granizo, causa mucho daño en las plantaciones y árboles frutales de esta ribera.

Toma de posesión.
En la tarde del día cinco tomó posesión de la escuela pública de niñas de esta villa, con carácter interino, la señorita doña María Guadalupe Izquierdo.

Misiones.
El día 6 llegaron a esta población, procedentes de Santa María de Huerta, dos reverendos Padres de la Orden de San Agustín, con objeto de misionar a los habitantes de esta feligresía.

Sean bien venidos y que Dios les conceda óptimos frutos.—El Corresponsal.

Villar del Ala.

Representaciones teatrales.
Se han representado en esta localidad, dos hermosos dramas titulados, «Lo sublime y lo infame» y «Los amantes de Teruel» habilitando al efecto el espacioso salón de D. Indalecio Garcia.

En la ejecución de tales funciones, tomaron parte las señoritas Josefina Tierno, María Gómez, Marcelina Palacios, Juana Vera, Josefa Garcia y Antonia Gómez y los jóvenes Gregorio Garcia, Emilio Herrero, Antonio del Campo, Angel Tierno, Laureano Vera, Manuel Sanz, Leandro Garcia y José Sanz que ha sido el Director.

Acudieron a presenciarlas de los pueblos limítrofes, quedando unos y otros satisfechísimos por la buena interpretación que todos dieron a sus respectivos papeles.

Mi entusiasta felicitación a todos y que los aplausos recogidos les sirvan de estímulo para obtener triunfos mayores.—José Sanz.

Rioseco.

Viajero.
Ha pasado dos días entre nosotros nuestro amigo D. Manuel de Juan Gómez, farmacéutico de Valdanzo, con motivo de hallarse su señora esposa é hija, hace unos días, al lado de su familia.

Aspecto de los campos.
Con las temperaturas de estos días, propias de los buenos días de mayo, desarrollanse los campos tan extraordinariamente, que hace temer los efectos que producirá un cambio brusco en la atmósfera.

Juntas.
Se han constituido a su debido tiempo, las Juntas de protección a la Infancia y Local de primera enseñanza.—El Corresponsal.

Barcones.

La temperatura.
La temperatura es excesivamente fría a causa de los hielos que continuamente caen acompañados de los fuertes y molestos vientos del Noroeste, que hace unos tres días reinan, dejándose escapar, de cuando en cuando, algunos granizos.

Fallecimiento.
El día 7 del actual falleció en esta localidad la niña de trece meses de edad Filomena Nicolás Alcalde.

Reciban sus desconsolados padres, don Tomás y doña Pilar, nuestro más sentido pésame.

Viajeros.
Ha salido para Sigüenza, (Guadalajara), donde se propone permanecer una larga temporada, la simpática joven Marina Herrain.

Desgracia.
Anteayer, a las cinco de la tarde, sucedió un accidente desgraciado a unos carreteros de la provincia de Logroño que transportaban vino de la Alcarria.

Después de haber pasado unos días entre su familia, ha salido para Serón la esposa del secretario de dicha villa, doña Francisca Blanco, acompañada de dos hijos.

Le deseamos un feliz viaje.—El Corresponsal.

Romanillos.

Desgracia.
Anteayer, a las cinco de la tarde, sucedió un accidente desgraciado a unos carreteros de la provincia de Logroño que transportaban vino de la Alcarria.

Después de haber pasado unos días entre su familia, ha salido para Serón la esposa del secretario de dicha villa, doña Francisca Blanco, acompañada de dos hijos.

Le deseamos un feliz viaje.—El Corresponsal.

estacione hoy sus mismas ideas que antes, que las leyes especiales son siempre peligrosas.

Alude a la ley de jurisdicciones, y dice que por ser ley especial abandonó el poder.

También se ocupa de la ley que en 1894 hicieron los liberales de represión del anarquismo, haciendo nota que la aplicación de la pena correspondía únicamente a los tribunales.

Cree que los delitos de terrorismo se deben castigar energicamente, pero siempre interviniendo los tribunales ordinarios. (Bien).

Continúa la sesión.

El congreso de hoy.

Fue en casa del señor Maura.

Estuvieron reunidos los ministros unas cinco horas.

A la salida, el ministro de Hacienda dijo: Hemos tratado de los presupuestos y nos hemos peleado.

Al acercarnos al señor Figuerola, nos dijo el señor Bustillo. (Como rodean ustedes al protagonista).

El señor Ferrandiz dijo que se acordó la adquisición de un transporte de guerra.

Se comenzó a examinar el pliego de condiciones de la nueva escuadra.

El ministro de la Guerra, se retiró enfermo.

La firma.

El Rey firmó hoy autorizando la lectura a las cortes del proyecto de inamovilidad de los funcionarios de Fomento.

Otro del proyecto de riegos del Guadalquivir.

El proceso del terrorismo.

Barcelona.—Con motivo de haberse dicho que en la sesión de hoy empezarian los informes, ha acudido a la Audiencia numerosísimo público, incluso muchas señoras.

Declara en primer término el duque de Solferino, manifestando que conoció a Rull cuando éste era pasante en el Credit Liónais.

Siempre creyó a Rull una persona honrada.

Se renuncia a la declaración del señor Sostres.

Declara luego el Director de la cárcel de Rodeñas.

Dice que Rull fue respetuoso mientras estuvo incomunicado.

Asigura que recibió un día una carta con 100 pesetas para Rull.

Declaran varios empleados de la cárcel, que no dicen nada nuevo en sus declaraciones, asegurando uno de ellos que Rull leía cartas de sus compañeros.

Renuncia a la declaración de Francisco Núñez, inspector de policía.

Declara también el capellán de la cárcel asegurando que concepitó a Rull un hombre de buen juicio.

Afirma que éste le dijo que pensaba dejar las ideas anarquistas para seguir la senda del bien.

Dice que no tiene motivo para creer a Rull un criminal.

Declaran otros testigos sin importancia.

Se renuncia a la declaración de varios, entre ellos Lerroux.

Declaran varios empleados del Ayuntamiento que no aportan ningún dato nuevo.

El Presidente llama la atención al abogado Doval no critique al preguntar el régimen de cárceles.

Renunciase a la declaración de varios y se levanta la sesión hasta mañana, en que terminará la prueba testifical y empezarán los informes.

Congreso.—Día 9.—Se abre la sesión presidiendo el señor Aparicio.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Sin ruegos ni preguntas se pasó al Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de ascensos y separación de funcionarios de Gobernación.

Continúa la discusión del proyecto de ley de extinción de las plagas del campo.

Los señores Irujo y vizconde de Eza, rectifican en la defensa de una enmienda al artículo 38.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo.

(Continúa la sesión.)

Senado.—Día 9.—A las 3 y 40 abre la sesión el señor Azárraga.

En el banco azul los señores Besada, Alende y San Pedro.

El duque de Mandas explica una interpelación sobre la conveniencia de establecer una línea rápida que una a Inglaterra y Algeciras.

También pide que se termine la línea ferroviaria de Burgos a Segovia, y que se aumente la velocidad en los trenes.

El señor Besada le contesta diciendo que se ocupa de estas mejoras.

ALMODOBAR.

Ausejo de la Sierra.

Incapacidad.

En la madrugada del día 7 se produjo un incendio en la posada titulada de el Canca y propiedad de Juliano Milla.

El siniestro se cree haya sido casual, suponiéndose que de un montón de cisco que se hallaba en el somero y, por causa de alguna chispa, se ha ido quemando, hasta tanto que se prendió todo el pavimento, y se cayó parte de este y del somero, a la habitación donde dormía Cándido y su mujer, dos hijos y una sobrina que se hallaba en su compañía, quienes al ver caer los escombros y el fuego, salieron alarmados, así como la gente que había en la posada, dando voces de auxilio.

El vecindario en masa, acompañados de los individuos de la Guardia civil, que han trabajado sin descanso, lograron apagar el fuego.

La posadera y el criado se encuentran algo afectados por el susto que les produjo al oír el estruendo que se originó al caer los escombros sobre una cómoda que había en la habitación.—Martimiano del Río.

Día de sol.

Cuento primaveral.

(Continuación.)

Llegó al fin mis Elena, con indumentarias algo estrafalarias; preparadas estamos, dijo Clarita. Y en quite at your service (1) dijo la mis. Decir en inglés la despedida a your... mother (madre) (2) que en la terraza os está mirando.

La simpática discípula accedió a Be so Kind

to remember me to your father and mother (3) De tres modos sabidos lo saludó (4) Good bye, Till y see yo again, Till very soon, a sus padres que con risas de satisfacción contemplaban a aquel querube.—En el jardín los pequeños arbustos y los grandes se mecían ligeramente a merced de brisa infima, las flores parecían abrir sus cálizos para embalsamar el ambiente al paso de su ama, la brisa ligera descorría el celaje y daba paso a la luz solar que parecía orgullosa de alumbrar a aquel ser ideal, elegante, hermoso, divino.

En el jardín, lugar en que la etiqueta era nula, en el del palacio de Clarita existía, desde el jardínero toco y apocalo sin preocupaciones ni ambiciones humanas y desde los guardas con ciertos aires mayestáticos hasta las plantas, flores, arbustos y pájaros seres inanimados, todos se postraban al paso de aquella criatura angelical: de la condesita de Solancho, futura marquesa de Traslaviña.

La alegría de la casa, iba con Clarita, no estando ella, faltaba algo, y este algo eran sus risas, sus cantos, sus estudios musicales, sus mandos siempre paternales sobre los criados que denotaban en ella a la cariñosa y futura ama.

Marchaban ya hacia el paseo dejando tras sí, elogios a su angelical cuerpo y expresión hermosa.

La alcobita en que moraba, era coquetona en extremo. Analicémosla antes su casa.

El palacio de don Jesualdo Juncal y Lebeles, lo constituía edificio exagonal; la piedra berroqueña y el marmol eran sus materiales: en la Castellana se asentaba.

Calada puerta de hierro daba paso al jardín centinela avanzado del palacio; en la parte superior de la puerta dorada a fuego, se veía ducal corona y bajo ella las cifras de sus moradores. El jardín era delicioso, mil plantas a porfía querían ser la mayor y mas esbelta; del jardín arrancaba marmórea escala sostenida en su principio por columnas, rematadas por leónicas cabezas, espaciosas terrazas, cubiertas por gran montera de bohemo cristal; tres puertas daban paso al patio que se asemejaba a los andaluces; esbeltas columnas jónicas, fuente central lanzando al espacio agua en caprichosos juegos; amplia escalera partía hacia los pisos altos, con balustrada granítica, lunas biseladas cubrían los descansos, y en las paredes de la misma, cuadros en donde se ostentaba a los antepasados de los dueños, fundadores de la casa; estos se presentaban en los lienzos con vestidos guerreros, otros con levitas cruzadas, todos ellos y cada uno con aires distintos, pero ante la vista, parecían tipos estrafalarios amasacrados. En la escalera, plantas de estufa la adornaban.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Todos los muebles, eran de estilo inglés: en aquella alcobita todo sonreía; múltiples espejos lucían las paredes, forradas de seda rosa; sobre la cabecera de su cama, colgaba la imagen de la Virgen del Carmen pintada por Marillo cuyo cuadro adquirido por el Duque procedía de donación de padres a hijos—tocándole al señor Juncal como hijo mayor de un acomodado sanladerino,—al lado de esta habitación el cuarto de vestir, cuarto de escritura, id de labores etc; al otro lado dos alcobas para uso de la mis—no tan lujosos sus muebles, pero sí, el lujo en sus primeros albores, se vislumbraba.

El lujo y el confort de la ducal mansión se unían; pero para no hacer más larga la descripción, fijémosnos en la habitación de Clarita, del ser que se ha forjado el cuentista.

Almazán.

Un suicidio.
En el vecino pueblo de Velamazán se suicidó ayer martes una mujer, poniendo fin a su vida colgándose de una viga.

La infeliz aprovechó para tomar tan fatal determinación, la circunstancia de haberse venido al mercado su marido.

Se dice que tenía perturbadas las facultades mentales.

El tiempo.
La excesiva moralidad del señor Lacierva, ha hecho en estos días descender el barómetro hasta el punto de tener un tiempo tan vario y frío como no lo tuvimos en los meses de Diciembre y Enero.

Tanta moralidad señor Lacierva nos asfixia.—Don Carmelo.

EXCESO DE CELO.

Dedicado a mi amigo A... A...
Señor juez: saber quería ¿por qué se me trae atado, de mil guardias custodiado, aquí a la Comisaría?

¿Hice, acaso, algún delito? ¿cometí algún desafuero? ¿o es porque maté un cabrito ayer para mi puchero?

¡Acaso será que, ayer, porque me dió la real gana, al padre de mi mujer lo tiré por la ventana!

¡O es porque, al ir mi vecino a penetrar en su cuarto...

—Suspensa el señor de Carto su relato peregrino; y comience, le suplico, a relatarlos el hecho.

—¿Cómo, a su padre político, lo tiró y quedó deshecho?

—Quedó Carto pensativo sin poder decirle nada; pero un viejo muy ladino que hacía el juez se aproximaba, miróle con gran recato y con sorna declaró:

—¡Señor! el suegro soy yo; lo que tiré... ¡fué el retrato!

NICOLAS GONZALEZ.

Tribunales.

El martes último se celebró en esta Audiencia el juicio oral cuyo señalamiento ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Ocupó el banquillo el procesado Damián Jiménez a quien acusaba el Fiscal, como autor del incendio cometido en el sitio «Pedregosas» en el monte de Dombellas.

Defendió al procesado el joven letrado don Maximino de Miguel.

El fiscal en vista de la prueba practicada en el acto del juicio, retiró la acusación que venía sosteniendo contra el Damián, apreciando únicamente la existencia de una falta de incendio la que había de conocer el Juzgado municipal de Dombellas.

El juicio oral señalado para ayer, no se celebró por no haber comparecido un procesado. NARÓN.

RÁPIDA.

Al morir de la luz.

Para mi distinguido nuestro Juliano.

Y al nostálgico cantar de los ruiseñores, y el melodioso susurro de las aguas cristalinas, bajo un cielo de sangre, nace la estación de la luz y de la vida.

Al contemplar los campos cubiertos de flores salvajes, se siente una especie de alegría que inunda nuestras almas y las remonta a un mundo soñador y fantástico que nuestra mente crea en los raptos de los delirios.

Por eso me dan lástima los corazones marchitados y sin esperanza.

Arcos de Medinaceli.

Nacimientos.
Han dado a luz con toda felicidad las respectivas esposas de nuestros amigos D. Manuel Morales, D. Nicomedes Utrilla, D. Félix Sampredro, D. Agustín Gonzalo y D. José Miranda.

Matrimonio.
Ha contraído matrimonio el guardia civil del puesto de esta villa, D. Angel Fernandez Garcia, con la joven señorita D. Joaquina Teruel Garcia.

Viajeros.
Llegó hace tres días y ha regresado a Madrid, donde reside habitualmente, la señora doña Amadea Germán y Esteban.

Aspecto de los campos.
El inesperado cambio de temporal que ha traído nieves y algún granizo, causa mucho daño en las plantaciones y árboles frutales de esta ribera.

Toma de posesión.
En la tarde del día cinco tomó posesión de la escuela pública de niñas de esta villa, con carácter interino, la señorita doña María Guadalupe Izquierdo.

Misiones.
El día 6 llegaron a esta población, procedentes de Santa María de Huerta, dos reverendos Padres de la Orden de San Agustín, con objeto de misionar a los habitantes de esta feligresía.

Sean bien venidos y que Dios les conceda óptimos frutos.—El Corresponsal.

Villar del Ala.

Representaciones teatrales.
Se han representado en esta localidad, dos hermosos dramas titulados, «Lo sublime y lo infame» y «Los amantes de Teruel» habilitando al efecto el espacioso salón de D. Indalecio Garcia.

En la ejecución de tales funciones, tomaron parte las señoritas Josefina Tierno, María Gómez, Marcelina Palacios, Juana Vera, Josefa Garcia y Antonia Gómez y los jóvenes Gregorio Garcia, Emilio Herrero, Antonio del Campo, Angel Tierno, Laureano Vera, Manuel Sanz, Leandro Garcia y José Sanz que ha sido el Director.

Acudieron a presenciarlas de los pueblos limítrofes, quedando unos y otros satisfechísimos por la buena interpretación que todos dieron a sus respectivos papeles.

Mi entusiasta felicitación a todos y que los aplausos recogidos les sirvan de estímulo para obtener triunfos mayores.—José Sanz.

Rioseco.

Viajero.
Ha pasado dos días entre nosotros nuestro amigo D. Manuel de Juan Gómez, farmacéutico de Valdanzo, con motivo de hallarse su señora esposa é hija, hace unos días, al lado de su familia.

Aspecto de los campos.
Con las temperaturas de estos días, propias de los buenos días de mayo, desarrollanse los campos tan extraordinariamente, que hace temer los efectos que producirá un cambio brusco en la atmósfera.

Juntas.
Se han constituido a su debido tiempo, las Juntas de protección a la Infancia y Local de primera enseñanza.—El Corresponsal.

Barcones.

La temperatura.
La temperatura es excesivamente fría a causa de los hielos que continuamente caen acompañados de los fuertes y molestos vientos del Noroeste, que hace unos tres días reinan, dejándose escapar, de cuando en cuando, algunos granizos.

Fallecimiento.
El día 7 del actual falleció en esta localidad la niña de trece meses de edad Filomena Nicolás Alcalde.

Reciban sus desconsolados padres, don Tomás y doña Pilar, nuestro más sentido pésame.

Viajeros.
Ha salido para Sigüenza, (Guadalajara), donde se propone permanecer una larga temporada, la simpática joven Marina Herrain.

Desgracia.
Anteayer, a las cinco de la tarde, sucedió un accidente desgraciado a unos carreteros de la provincia de Logroño que transportaban vino de la Alcarria.

Después de haber pasado unos días entre su familia, ha salido para Serón la esposa del secretario de dicha villa, doña Francisca Blanco, acompañada de dos hijos.

Le deseamos un feliz viaje.—El Corresponsal.

Romanillos.

Desgracia.
Anteayer, a las cinco de la tarde, sucedió un accidente desgraciado a unos carreteros de la provincia de Logroño que transportaban vino de la Alcarria.

Después de haber pasado unos días entre su familia, ha salido para Serón la esposa del secretario de dicha villa, doña Francisca Blanco, acompañada de dos hijos.

Le deseamos un feliz viaje.—El Corresponsal.

siempre están

Con fecha 6 del actual se ha solicitado por D. Francisco Daniel Victoria, domiciliado en Bilbao, en nombre de D. Luciano Uribe y Figueras, la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro de la mina «Solución»...

La Asociación general de ganaderos del reino convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria en su domicilio social, calle de las Huertas, 30, Madrid, Las cuentas del año que termina y los presupuestos estarán de manifiesto en la contaduría de dicha Asociación.

Se hallan vacantes las plazas de secretario judicial y del ayuntamiento del pueblo de Torrelaguna, la primera dotada con los derechos de arancel y la segunda con 500 pesetas, pagaderas del presupuesto municipal por trimestres venidos.

Por la intervención de Hacienda de esta provincia, se notifica a don Rodrigo Arias Gómez, administrador subalterno de Hacienda que fué del partido del Burgo de Osma, para que dé explicaciones a dicha oficina, con motivo de un reparo puesto por el alto Tribunal a la cuenta de administración de libranzas del Giro mutuo correspondientes al mes de Octubre de 1889.

Don Gabriel Ecolés y Rodríguez, oficial cuarto, y D. Eduardo Palano, oficial quinto, han sido destinados a la Inspección de Hacienda de esta provincia.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de la provincia de Badajoz D. Narciso Amorós, el cual nos ruega le despidamos de sus amigos y conocidos, dada la imposibilidad material de hacerlo personalmente.

Ha marchado a Madrid en el rápido el distinguido poeta D. Antonio Machado. Feliz viaje.

Ha regresado de Barcelona, a donde había ido para hacer compras para la estación de verano, el conocido comerciante de esta Capital D. Anastasio Sánchez.

Bien venido. Esta tarde en el rápido, marcha a Madrid nuestro querido amigo D. Aurelio González de Gregorio. Le deseamos feliz viaje.

Nuestro querido amigo D. Luis Asín Palacios, director del «A. B. C. del Escritorio», ha llegado esta mañana en el rápido a esta capital para permanecer unas cuantas horas, regresando a Madrid esta tarde.

Sentimos que sea tan breve su permanencia entre nosotros y le deseamos feliz viaje.

Para esta tarde está anunciado el debut en el teatro Cámara de Comercio del célebre ventríloco caballero Pery. Según tenemos entendido habrá función hasta el lunes próximo.

Se encuentra en Soria el Oculista de Zaragoza, Dr. Arnal, quien permanecerá entre nosotros una corta permanencia.

Hemos recibido un ejemplar de la revista «A. B. C. del Escritorio», que se edita en Madrid, correspondiente al mes de Marzo último. Contiene «El Kempis del hombre de negocios», «Breves meditaciones», «Interesantes novedades de útiles para escritorio», la sección titulada «Contra rutina», que trata de la forma de hacer un inventario para siempre, y breves consideraciones acerca de las tintas químicas.

No desmerece, y aún supera en interés a los números anteriores.

A las tres de la mañana de ayer hubo un incendio en el pueblo de Ausejo que pudo ser sofocado después de grandes esfuerzos. No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas materiales se calculan en unas 300 pesetas.

En uso de licencia ha salido para el Burgo de Osma el oficial de correos Don Emilio Agüero.

Movimiento de población. Nacimientos: Guillermo Alonso Alcalde, Vicente Martínez Latorre, Rosa Martínez González y «Emili» de Moya Cabañero. Defunciones y matrimonios, ninguno.

La Guardia civil del puesto de Valdeavellano ha detenido a la joven de 12 años Juana González en unión de sus padres Fernando y Paula Vera, vecinos de dicho pueblo, acusada la primera de hurto y los segundos de encubridores.

Los tres han sido puestos a disposición del señor Juez municipal.

Profanación. Según noticias de Ciria, en la noche del 3 al 4 del actual, varios de los jóvenes que can-

taban el miserere, cogieron la imagen de San Sebastián y la sacaron de la iglesia, encontrándola al día siguiente el sacristán cerca del puente de Valdosera.

Del hecho se ha dado parte a la autoridad eclesiástica.

Aviso.

Del 20 al 24 del próximo Abril, tendremos el gusto de vernos favorecidos con la visita de nuestro particular amigo y paisano D. Buenaventura Sánchez, representante de la más importante y acreditada sastrería «El Faro», calle del Hospital, 127, Barcelona, el que nos presentará un rico y elegante surtido en trajes para la próxima temporada, y a quien podremos visitar en la Fonda del Comercio.

La Dirección general de comunicaciones tiene en proyecto, la supresión de las estafetas de toda España, encargándose los respectivos Ayuntamientos de habilitar locales para la instalación de dichas oficinas.

También tiene en proyecto el ascenso de la cartería de Berlanga de Duero a estafeta.

En el mercado celebrado hoy ha habido bastante animación rigiendo los siguientes precios: Tigo puro fanega, 48 y 49 reales; Centeno, 34; Cebada lalla, 34; idem Caballar, 39; Avena, 22; Yeros, 46; Patatas, 1'20 peseta, arroba; Huevos, 80 céntimos, docena.

Ha ingresado en el cárcel de esta población, a disposición del Juzgado militar por la causa que se le sigue de denuncia falsa, el vecino de Velasco, Juan Ganan Izquierdo.

El jefe de la policía de Barcelona.

La Gaceta de ayer publica un real decreto del ministerio de la Gobernación determinando las funciones y facultades del comisario general de Policía de Barcelona.

Por el primer artículo de este decreto se determina que el jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona, cuya dotación quedó establecida por la ley de 3 del mes corriente, tendrá la dirección de los Cuerpos y servicios de Seguridad y de Vigilancia; las facultades que en él delegue el gobernador civil de la provincia, excepto las reservadas a éste como privativas por leyes especiales, y asumirá todas las atribuciones que marca el decreto de 22 de marzo de 1906 y el reglamento aprobado por el decreto de 8 de mayo del mismo año, en Barcelona y en la frontera francesa, donde se le reconocerá como inspector general, ya ejerza funciones propias o como delegado del jefe superior, entendiéndose que este inspector general, salvo en los casos que obre por delegación, se limitará a la dirección del personal y de los servicios del Cuerpo de Vigilancia.

El artículo segundo dice que el gobernador de la provincia podrá delegar en el jefe superior de la policía gubernativa las facultades que le corresponden en la dirección de los servicios de la Guardia civil, mozos de Escuadra y funcionarios de la policía especial creado por real orden de 26 de Enero último, debiendo acomodar estrictamente sus mandatos a las disposiciones vigentes y a las instrucciones del gobernador, y sus ordenes, así dictadas, serán obligatorias en la provincia para los expresados instituto, Cuerpo y funcionarios.

Por telégrafo (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 9 (3'30.) Final de las Cámaras.—Troteo en Lisboa.—Los revolucionarios arrearian.—Soldado muerto.—Otro agonizante.—Detenciones a granel.

El resto de las sesiones de la Cámara, después de lo comunicado por correo a TIERRA SORIANA, careció de interés. Las discusiones continuaron tranquilamente, sin que ocurriera incidente alguno digno de ser mencionado.

De Lisboa comunican que cada vez es mayor la efervescencia entre los republicanos radicales revolucionarios. Los ataques a la fuerza pública se repiten con alarmante insistencia. Esta madrugada, los revolucionarios, tirotearon la guardia del Palacio. Se cruzaron numerosos disparos por una y otra parte, resultando un soldado muerto y gravemente herido otro, que se encuentra agonizando.

A la actitud decidida de los revolucionarios, responde el gobierno con medidas de represión. Se hacen numerosas detenciones de significadas personalidades de los partidos avanzados.

La intranquilidad en Lisboa, con tal motivo, llegó a su más alto grado, no viéndose por ninguna parte la solución que restablezca la calma.

Madrid 9 (4'45.)

Las incredulidades de Moret.—No es tan fiero el león como lo pintan.—Rumor sensacional.—Suspensión del juicio del terrorismo.

Se han atribuido actitudes fieras al presidente del Consejo de Ministros, respecto al proyecto de Administración local. Según los rumores que circulan, la actitud del señor Maura es decidida para que salga adelante el proyecto de Administración local, acudiendo a todos los medios precisos y agotando toda clase de recursos.

Interrogado el jefe de los liberales, señor Moret, acerca de la supuesta actitud del señor Maura, ha dicho el primero que no cree en las ferozidades del segundo que, en su opinión, se limitará a que continúe el debate, guardando al parlamento los debidos respetos.

Con insistencia ha circulado el rumor de que la causa del terrorismo barcelonés sufrirá una prórroga. La noticia ha producido gran sensación. Los informes, sin embargo, son autorizados, y se afirma que se suspenderá la vista del juicio, justificando este hecho con la necesidad de practicar una información supletoria.

Se hacen conjeturas para todos los gustos. Muchos creen que la información supletoria tendrá alguna relación con las traídas y llevadas pistas de altura y con las reticencias del polizonte Tressols.

Madrid 9 (5'15.)

Inundaciones en Santander.—Destrozos inmensos.—Puentes destruidos.—Crecida del Ebro en Logroño.—La inundación en Bilbao, arrastra árboles y animales.—Gabarras a pique.—Sin desgracias personales.

Las noticias que se reciben de Santander acusan gran consternación en toda la comarca. Los violentos temporales han sido seguidos de imponentes inundaciones que causan inmensos destrozos. En muchos pueblos de la provincia, a consecuencia de la crecida de los ríos, han quedado destruidos los puentes. El aspecto que presentan los campos arrasados por las aguas, es tristísimo.

También de Logroño informan que el río Ebro ha experimentado una crecida en su caudal. Se teme que a causa de los desbordamientos, hayan sufrido los campos, pero se desconocen detalles.

Dicen de Bilbao que también se han dejado sentir los efectos de las inundaciones. Las aguas arrastran árboles y animales. Algunas gabarras han zozobrado por la violencia del temporal, yéndose a pique. Afortunadamente se salvaron los que las ocupaban.

Se asegura que las inundaciones han ocasionado incalculables pérdidas en aquella región.

Madrid 9 (14'45.)

Consejo en Palacio.—Firma.—Reunión.—Se ha celebrado el acostumbrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey. Ha carecido de interés.

El presidente del Consejo hizo el discurso de rúbrica tratando de los asuntos más culminantes del exterior é interior. En los asuntos del exterior, dedicó buena parte de su discurso a los sucesos de Lisboa, que según he comunicado ya son bastante graves.

El ministro de la Gobernación sometió a la sanción regia los nombramientos de vocales del Consejo de Sanidad. El de Marina varios ascensos en destinos. El de Guerra algunos mandos militares.

La Junta de Defensa Nacional ha celebrado una reunión a la que se atribuye bastante importancia.

ALMODOBAR

En breve abrirá su establecimiento al público la empresa de TIERRA SORIANA.

TIERRA SORIANA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Estación meteorológica del Instituto de Soria

Observaciones efectuadas a las 9 de la m. Día 8 de Abril de 1908. Altura barométrica... 763.3. Máxima del aire a la sombra... 5.8. Id. al sol en el vacío... 9.4. Mínima... -1.00. Id. con reflector metálico... -0.6.

PSICROMETRO. Termómetro seco... 3.8. Id. húmedo... 2.2. VIENTO. Dirección... N. O. Clase... M. fijo. Recorrido en 24 horas... 703. Estado del cielo... Cbierto. Lluvia en 24 horas... Agua evaporada en 24 horas... 2.0.

Día 9 de Abril de 1908. Altura barométrica... 762.7. Máxima del aire a la sombra... 8.8. Id. al sol en el vacío... 12.2. Mínima... -3.2. Id. con reflector metálico... -2.4.

PSICROMETRO. Termómetro seco... 7.8. Id. húmedo... 3.2. VIENTO. Dirección... N. N. O. Clase... Fresco. Recorrido en 24 horas... 710. Estado del cielo... Nuboso. Lluvia en 24 horas... Agua evaporada en 24 horas... 2.2.

BOLSA ULTIMA COTIZACION.

Table with columns: Fondos públicos, Precio, Alza, Baj. Includes entries for PERPETUO INTERIOR, Cédulas hipotecarias, and various bank shares.

ANUNCIOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, conforme a los últimos adelantos científicos DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la reina Regente. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.

CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 5.—También por correo.

Imprenta de TIERRA SORIANA. Esquelas mortuorias y Recordatorios a precios baratísimos, sin competencia.

Rebajas de importancia a los suscriptores de TIERRA SORIANA. IMPORTANTE.—Las esquelas mortuorias que se encarguen a esta administración, si la tirada es superior a 400 ejemplares, se publican gratuitamente en el periódico.

Callicida Piza. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de em-

plastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1.30. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositorio en Soria, Angel La Calle.

Doctor Arnal OCULISTA

Más de 30 años especialista en enfermedades de la vista. Se encuentra accidentalmente en SORIA el afamado Oculista de Zaragoza Doctor Arnal; se hospeda en la fonda de Isidra Morino, Collado, núm. 74, y permanecerá de 15 a 20 días; más de 30 años dedicado a la especialidad de la vista, son innumerables los enfermos que ha curado, desahuciados por otros oculistas con su tratamiento práctico y arriesgadas operaciones.

Pedro Lobera é hijos PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa María, número 1, 2.º Soria.

OBRA INTERESANTE El año en la mano.

Almanaque enciclopedia de la vida práctica para 1908. Cerca de 600 páginas de nutrida lectura. El más completo Almanaque y Memorandum de todos los adelantos artístico-científicos. Sin similar conocida. Edición económica, 1,50 pesetas ejemplar; edición de lujo, 2 pesetas ejemplar. Pídase en esta administración.

La Corona.

Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º. Esta casa, cada día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer a sus paisanos. Siendo solicitado se espera a los señores viajeros a la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

El mejor reclamo de perdid, se vende, a prueba los lunes y martes. Informarán esta redacción.

LEASE

Todas las personas pueden ganar dinero, trabajando en su casa por mi cuenta, pocas horas al día. Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, dirigiéndose a

JOSÉ ABAD

Apartado de Correos 370.—Barcelona.—3-20

Se compran perros vivos. También se admiten de regalo. Collado 50, 2.º, informarán.

L. Larruga Dentista

de Madrid. Permanecerá en Soria del 1 al 15 de Abril. Horas de consulta de 9 a 1. En el H. del Comercio.

Anuncio.—Se vende un carro, en buen uso, con todos los accesorios y dos tiros de mulas. Para tomar informes en casa de Felipe de Diego, en Monteaugudo.

Tip. de «Tierra Soriana»

322 EL CURA DE ALDEA amistad nunca desmentida del hijo del alcalde y el de la molinera—volvió a decir Rafael, elevando el vaso a la altura de su frente. —¡Si, brindemos!—le contestó Diego, perdiendo algo de su indiferencia a la vista del ponderado vino. Los dos jóvenes apuraron de un solo trago el contenido de sus vasos. —¿Qué tal?—preguntó Rafael, haciendo una mueca. —¡Delicioso!—contestó su amigo. —¡Pues fuera penas! Y no olvides que en tiempo no muy lejano, era yo tu confidente íntimo, tu hermano del corazón. —No lo he olvidado nunca, Rafael; pero debo advertirte que nos hallamos a la mitad de tu historia, y que hemos convenido que al terminar tú empezaría yo. —Tienes razón. Trato es trato. Voy, pues, a concluir—repuso Rafael.—Con una sed devoradora, si bien restablecido de su ligera indisposición, se levantó a la madrugada siguiente el emisario del rey. Mi abuelo, como buen montañés, conocía en alto grado los deberes de la hospitalidad, é invitó a su hués-

323 EL CURA DE ALDEA ped a que pasara al comedor, donde le esperaba un comfortable almuerzo, mas notable por la calidad y la abundancia, que por la variedad de los manjares. Terminado el desayuno, el emisario real trató de llevarse a la corte dos pellejos del consabido vino, é inmediatamente fueron extraídos de la pipa, y colocados sobre los caballos de los criados. Partió, en fin, el forastero, después de deshacerse en elogios, y transcurrió un mes sin que llegaran noticias suyas al molino, lo cual hizo creer que a su majestad le habría parecido malo el vino, y daba la llamada por respuesta. Esta idea le traía mohino y taciturno, cuando un segundo embajador, de las mismas campanillas que el primero, y como éste, seguido de dos criados, se presentó a la puerta de su casa. —¡Vive aquí don Jerónimo Trujillo!—preguntó el nuevo personaje. —Servidor de vuestreza respondióle mi abuelo. Y al mismo tiempo pensó:

326 EL CURA DE ALDEA vinos de la real casa, y concediéndole además una pensión de doce mil reales anuales y una medalla de plata. Imposible es pintarte, amigo mío, la alegría que se apoderó de mi abuelo. Se cuenta entre la familia comenzó a saltar y a dar besos y abrazos a las piernas del enviado y al cuello del caballo, gritando con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Rey magnánimo! ¡Rey espléndido! ¡Viva el rey! Mucho temió la familia que hubiese perdido el juicio ganando la honrosa perbenda que se entraba por las puertas, pues el bueno de don Jerónimo fué atacado de una calentura que le tuvo en cama por espacio de doce días. Restablecido al fin de su dolencia, creyó muy del caso reunir a todas las personas notables del pueblo, y consultar con ellas; pensamiento que llevó a cabo, congregándolas una tarde en la cocina de su casa. Allí se leyó y releyó la real orden, se examinó detenidamente la medalla, y después de darle la más cordial enhorabuena, todos convinieron

327 EL CURA DE ALDEA llenarle y se lo entregó, haciendo un movimiento que quería decir: —O mucho me engaño, ó este señor no puede ya con la mona que lleva acuestas. El hombre del sombrero de tres candiles era, según supo mi familia, un gran bebedor. pues de él se contaba en Palacio que se bebía doce cuartillos de vino en el tiempo que un reloj tardaba en dar las doce campanadas del mediodía; cualidad que le hacía pasar por una persona notable en la materia, y por lo cual se le nombró jefe de la bodega de su majestad. Pero en la de mi abuelo, con las probaturas de tantos toneles, y sobre todo con los cuatro vasos del afamado moscatel, perdió la serenidad hasta el punto de caer sin sentido en el suelo junto a la ilustre pipa. Inútil me parece decirte la enfermedad que acometió al real emisario; lo que sí te diré es que mi abuelo y Perico le cogieron, uno por los pies y otro por los brazos, y le trasladaron a una cama, en donde permaneció quince horas dando res-

328 EL CURA DE ALDEA 329 EL CURA DE ALDEA

Academia preparatoria

EXCLUSIVA PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS

47.-Calle Mayor.-47.-ZARAGOZA

Director: Don Eugenio Beladiez Giménez

El día 1.º de Marzo inauguró esta Academia los nuevos cursos de preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos...

Table listing names and numbers of students for the preparatory academy, including Manuel Serrano, Angel Pallares, Enrique Carvajal, etc.

En la última que acaba de verificarse para Telégrafos, con exámenes también regionales, siendo aprobados en esta plaza y opositores...

HONORARIOS

Preparación completa para cualquiera de las dos carreras 25 pesetas mensuales. 20 pesetas mensuales. Para hijos de funcionarios de ambos Cuerpos.

ZARAGOZA

FERRERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases...

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que embare para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21. CURSAL Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.-SORIA DEPOSITO DE ABONOS MINERALES Gran elaboración de chocolates

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Soria D. Rafael Arjona. Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

"LA AURORA," Capital social 20.000.000 de pesetas

En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas. Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

"La Catalana,"

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865...Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624. Capital social 5.000.000.-Reservas y primas 17.654.489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma. Comisionado principal en Soria, Don Alfredo Bardají Plaza de Aceña, 16, 3.º

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.--Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase. Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante. FELIX PEREZ MELENDO.-Calle del Puente, número 15.

Nicéforo Hernández

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples, ensamblajes á lazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

CARABAÑA

Aguas naturales NaO, SO², 10 HO gr. 257.-NaS.O²r, 0499

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESÍCOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Almacenes-Depósitos Doctor Fourquet, 27 Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. CHAVARRI.-Lealtad, 12, Apartado de correos 239.-MADRID

PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc. Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos. También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces. Compra y venta de cabello. Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

con Estufa de desinfección. Unica de su clase en Soria

Antonio Pérez Sevilla. Marqués del Vadillo, 15.-Soria. Prontitud, esmero y economía SE ADMITEN ABONOS

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15. En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos. LA EQUIDAD.-Plaza de Aceña, 15.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras.

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos. APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas. Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas. Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA. Pídase en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores. Economía en los precios.-Resultados sorprendentes.

APICULTOR

Con práctica y entendiendo se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios. Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

EL CURA DE ALDEA

pidos, haciendo gestos y murmurando de vez en cuando con extraño y ahogado acento: -¡Saca, Perico! ¡Saca, Perico!

EL CURA DE ALDA

325 cubierta-repuso el caballero con cierta impaciencia. Aquella situación no podía durar; así es que mi abuelo hizo un movimiento con los hombros, como el que se decide á hacer una revelación y exclamó: -¡Qué diantre! Seamos francos, señor mío. Como buen montañés, ni tengo mucha retórica, ni me gusta andar con circunloquios, Alpan pan, y al vino vino. Yo no sé leer. Con que si usted...

EL CURA DE ALDEA

324 -¡Hola me llama don Jerónimo! ¡Esto ya es algo! -De parte del rey- volvió á decir el jinete, entregándole un pliego sellado con las armas de la real casa. El molinero cogió con las dos manos el pliego, y comenzó á darle vueltas, mirando y remirando los sellos reales con que estaba cerrado, pero sin romper la cubierta, -Podéis leerlo-dijo el enviado, viendo la perplejidad del montañés. -¡Ah! ¿Con que puedo leerlo?- contestó maquinalmente el molinero. -¿Qué duda cabe, puesto que es para vos? -Lo supongo; pero... Y continuó pasándose de una mano á otra el pliego. -Nada temáis-dijo el emisario. -¿Temer? Nada de eso, yo no temo nada. Y acercándose el pliego á los ojos, continuó: -Aquí dice... -Sí, sí; el sobre dice que es para vos, y el contenido se halla bajo esa

CAPITULO III

Donde se da gratis una receta contra la melancolía.

Hurra! Hosanna! ¡Aleluya!-exclamó Rafael al ver entrar por la puerta á la criada con la botella de vino en la mano.-Se acabaron las penas! ¡Viva la alegría! ¡Viva el Saca-Perico del Rey! Y cogiendo la botella, hizo saltar el tapón, llenando hasta la mitad dos vasos de aquel vino de color de topacio, en cuya superficie se veía un menudito cordón de brillantes que acreditaba la fuerza y la calidad de su espíritu. -Ahora brindemos al buen humor, a la confianza mutua, á la